

XILENO

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (F.D.S.)

SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO Y DE LA COMPAÑÍA

1.1 Identificación del producto

Nombre del producto: Xileno
Uso de la sustancia o preparado: Xileno (isómeros) >97 %, puro, para histología

1.2 Teléfono de emergencias

Teléfono de emergencia: CIQUIME 0800 222 2933 (desde Argentina)
+ 54 11 4552 8747 (desde el exterior)

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Empresa: Ricauch de Roberto Andrés Grella
Blas Parera 1660, Rafaela, Santa Fe, Rep. Argentina.
(3492) 435596
atencionalcliente@ricauch.com.ar

NOMBRE Y PORCENTAJE	SINÓNIMO	N° CAS	N° ONU	GRADO DE RIESGO		
				NFPA		
				S	I	R
Xileno (isómeros) >97 %, puro, para histología	Dimetilbenceno	1330-20-7	1307	2	3	0

SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla
Clasificación según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP)

Sección	Clases de Peligro	Categoría	Clase y Categoría de Peligro	Indicación de Peligro
2.6	Líquidos inflamables	3	Flam. Liq. 3	H226
3.1D	Toxicidad aguda (cutánea)	4	Acute Tox. 4	H312
3.1I	Toxicidad aguda (por inhalación)	4	Acute Tox. 4	H332
3.2	Corrosión o irritación cutáneas	2	Skin Irrit. 2	H315
3.3	Lesiones oculares graves o irritación ocular	2	Eye Irrit. 2	H319
3.8R	Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única (irritación de las vías respiratorias)	3	STOT SE 3	H335
3.9	Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones repetidas)	2	STOT RE 2	H373
3.10	Peligro por aspiración	1	Asp. Tox. 1	H304

Véase el texto completo en la SECCIÓN 16

Los principales efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y para el medio ambiente

Se pueden esperar efectos retardados o inmediatos como consecuencia de una exposición a

Versión:	1.0. Original	Fecha de Emisión:	Abril 2022
Reemplaza a:	-	Revisado por:	Ricauch
Elaborado por:	 mrconsultora.com contacto@mrconsultora.com		

corto o largo plazo. El producto es combustible y puede encenderse por fuentes de ignición potenciales

Pictogramas: GHS02, GHS07, GHS08



Palabra de advertencia: **PELIGRO**

Indicaciones de Peligro

H226 Líquidos y vapores inflamables

H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias

H312+H332 Nocivo en contacto con la piel o si se inhala

H315 Provoca irritación cutánea

H319 Provoca irritación ocular grave

H335 Puede irritar las vías respiratorias

H373 Puede provocar daños en los órganos (sistema nervioso central, hígado, riñón) tras exposiciones prolongadas o repetidas

Consejos de Prudencia

Prevención:

P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar

P260 No respirar la niebla/los vapores

P280 Llevar guantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara/los Oídos.

Respuesta:

P301+P310 EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE Toxicóloga/médico

P303+P361+P353 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua [o ducharse]

P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

Versión:	1.0. Original	Fecha de Emisión:	Abril 2022
Reemplaza a:	-		
Elaborado por:	 mrconsultora.com contacto@mrconsultora.com	Revisado por:	Ricauch

SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 Sustancias

Nombre de la sustancia: Xileno (isómeros)
 Fórmula molecular: C₈H₁₀
 Masa molar: 106,2 g /mol
 No de Registro REACH: 01-2119488216-32-xxxx
 No CAS: 1330-20-7
 No CE: 215-535-7
 No de índice: 601-022-00-9

SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios



Notas generales

Quitar las prendas contaminadas.

En caso de inhalación

Proporcionar aire fresco. Si aparece malestar o en caso de duda consultar a un médico.

En caso de contacto con la piel

Aclararse la piel con agua/ducharse. En caso de irritaciones cutáneas, consultar a un dermatólogo.

En caso de contacto con los ojos

Mantener separados los párpados y enjuagar con abundante agua limpia y fresca por lo menos durante 10 minutos. En caso de irritación ocular consultar al oculista.

En caso de ingestión

Llamar al médico inmediatamente. Observar el peligro por aspiración en caso de vómito

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Irritación, Tos, Ahogos, Cefalea, Mareos, Vértigo, Pérdida de conciencia, Náuseas, Vómitos, Peligro de aspiración

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Ninguno

SECCIÓN 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción



Versión:	1.0. Original	Fecha de Emisión:	Abril 2022
Reemplaza a:	-	Revisado por:	Ricauch
Elaborado por:	 mrconsultora.com contacto@mrconsultora.com		

Medios de extinción apropiados

Medidas coordinadas de lucha contra incendios en el entorno agua pulverizada, polvo extinguidor seco, polvo BC, dióxido de carbono (CO₂)

Medios de extinción no apropiados

El chorro de agua.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o mezcla

Combustible. En caso de ventilación insuficiente y/o al usarlo, pueden formarse mezclas aire/vapor explosivas/inflamables. Los vapores de disolventes son más pesados que el aire y se pueden extender por el suelo. Cabe prever la presencia de sustancias o mezclas combustibles sobre todo allí donde no llega la ventilación como, por ejemplo, en zonas no ventiladas situadas por debajo del nivel del suelo como fosas, canales y pozos. Los vapores son más pesados que el aire, se extienden por el suelo y forman mezclas explosivas con el aire. Los vapores pueden formar mezclas explosivas con el aire.

Productos de combustión peligrosos

En caso de incendio pueden formarse: Monóxido de carbono (CO), Dióxido de carbono (CO₂)

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

En caso de incendio y/o de explosión no respire los humos. Luchar contra el incendio desde una distancia razonable, tomando las precauciones habituales. Llevar un aparato de espiración autónomo.

SECCIÓN 6. MEDIDAS PREVENTIVAS EN CASO DE FUGA / DERRAME

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia



Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Utilizar el equipo de protección individual obligatorio. Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa. No respirar los vapores/aerosoles. Prevención de las fuentes de ignición.

6.2 Precauciones relativas al medioambiente

Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas. Peligro de explosión.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Consejos sobre la manera de contener un vertido

Cierre de desagües.

Indicaciones adecuadas sobre la manera de limpiar un vertido

Absorber con una sustancia aglutinante de líquidos (arena, harina fósil, aglutinante de ácidos, aglutinante universal).

Otras indicaciones relativas a los vertidos y las fugas

Colocar en recipientes apropiados para su eliminación. Ventilar la zona afectada.

6.4 Referencia a otras secciones

Versión:	1.0. Original	Fecha de Emisión:	Abril 2022
Reemplaza a:	-	Revisado por:	Ricauch
Elaborado por:	 MR Consultora mrconsultora.com contacto@mrconsultora.com		

Productos de combustión peligrosos: véase sección 5. Equipo de protección personal: véase sección 8. Materiales incompatibles: véase sección 10. Consideraciones relativas a la eliminación: véase sección 13.

SECCIÓN 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para manipulación segura

Prever una ventilación suficiente.

Medidas de prevención de incendios, así como las destinadas a impedir la formación de partículas en suspensión y polvo



Conservar alejado de toda llama o fuente de chispas - No fumar.

Tomar medidas de precaución contra descargas electrostáticas.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Lavar las manos antes de las pausas y al fin del trabajo. Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos. No fumar durante su utilización.

Sustancias o mezclas incompatibles

Observe el almacenamiento compatible de productos químicos.

Atención a otras indicaciones

Conectar a tierra/enlace equipotencial del recipiente y del equipo de recepción.

Requisitos de ventilación

Almacene los productos peligrosos que desprendan vapores en lugares permanentemente ventilados. Utilización de ventilación local y general.

Diseño específico de locales o depósitos de almacenamiento

Temperatura de almacenaje recomendada: 15 – 25 °C.

7.3 Usos específicos finales

No hay información disponible.

SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN - PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1 Medidas de orden técnico

Valores límites de exposición profesional (límites de exposición en el lugar de trabajo):

País	Nombre del agente	No CAS	Identificador	VLA-ED [ppm]	VLAED [mg/m ³]	VLA-EC [ppm]	VLAEC [mg/m ³]	VLA-VM [ppm]	VLAVM [mg/m ³]	Anotación	Fuente
ES	xileno, mezcla de isómeros	1330-20-7	VLA	50	221	100	442				INSHT
EU	xileno	1330-20-7	IOELV	50	221	100	442				2000/39/CE

VLA-EC Valor límite ambiental-exposición de corta duración (nivel de exposición de corta duración): valor límite a partir del cual no debe producirse ninguna exposición y que hace referencia a un periodo de 15 minutos (salvo que se disponga lo contrario)

VLA-ED Valor límite ambiental-exposición diaria (límite de exposición de larga duración): tiempo medido o calculado en relación con un periodo de referencia de una media ponderada en el tiempo de ocho horas (salvo que se disponga lo contrario)

VLA-VM Valor máximo a partir del cual no debe producirse ninguna exposición (ceiling value)

Versión:	1.0. Original	Fecha de Emisión:	Abril 2022
Reemplaza a:	-	Revisado por:	Ricauch
Elaborado por:	 mrconsultora.com contacto@mrconsultora.com		

Valores límites biológicos

País	Nombre del agente	No CAS	Parámetro	Anotación	Identificador	Valor	Material	Fuente
ES	xileno	1330-20-7	ácidos metilhipúricos	crea	VLB	1 g/g	orina	INSHT

Valores relativos a la salud humana

Parámetro	Niveles umbrales	Objetivo de protección, vía de exposición	Utilizado en	Tiempo de exposición
DNEL	221 mg/m ³	humana, por inhalación	trabajador (industria)	crónico - efectos sistémicos
DNEL	442 mg/m ³	humana, por inhalación	trabajador (industria)	agudo - efectos sistémicos
DNEL	221 mg/m ³	humana, por inhalación	trabajador (industria)	crónico - efectos sistémicos
DNEL	442 mg/m ³	humana, por inhalación	trabajador (industria)	agudo - efectos locales
DNEL	212 mg/kg pc/día	humana, cutánea	trabajador (industria)	crónico - efectos sistémicos

Valores medioambientales

Parámetro	Niveles umbrales	Organismo	Compartimiento ambiental	Tiempo de exposición
PNEC	0,327 mg/l	organismos acuáticos	agua dulce	corto plazo (ocasión única)
PNEC	0,327 mg/l	organismos acuáticos	agua marina	corto plazo (ocasión única)
PNEC	6,58 mg/l	organismos acuáticos	depuradora de aguas residuales (STP)	corto plazo (ocasión única)
PNEC	12,46 mg/kg	organismos acuáticos	sedimentos de agua dulce	corto plazo (ocasión única)
PNEC	12,46 mg/kg	organismos acuáticos	sedimentos marinos	corto plazo (ocasión única)
PNEC	2,31 mg/kg	organismos terrestres	suelo	corto plazo (ocasión única)

8.2 Equipos de protección personal



Protección de los ojos/la cara

Utilizar gafas de protección con protección a los costados.



Protección de la piel y protección de las manos

Úsense guantes adecuados. Adecuado es un guante de protección química probado según la norma EN 374. Para usos especiales se recomienda verificar con el proveedor de los guantes de protección, sobre la resistencia de éstos contra los productos químicos arriba mencionados. Los tiempos son valores aproximados de mediciones a 22 ° C y contacto permanente. El aumento de las temperaturas debido a las sustancias calentadas, el calor del cuerpo, etc. y la reducción del espesor efectivo de la capa por estiramiento puede llevar a una reducción considerable del tiempo de penetración. En caso de duda, póngase en contacto con el fabricante. Con un espesor de capa aproximadamente 1,5 veces mayor / menor, el tiempo de avance respectivo se duplica / se reduce a la mitad. Los datos se aplican solo a la sustancia pura. Cuando se transfieren a mezclas de sustancias, solo pueden considerarse como una guía.

tipo de material

FKM: fluoroelastómero

espesor del material

0,4mm

Versión:	1.0. Original	Fecha de Emisión:	Abril 2022
Reemplaza a:	-	Revisado por:	Ricauch
Elaborado por:	 mrconsultora.com contacto@mrconsultora.com		

tiempo de penetración del material con el que estén fabricados los guantes
>480 minutos (permeación: nivel 6)

otras medidas de protección

Hacer períodos de recuperación para la regeneración de la piel. Están recomendados los protectores de piel preventivos (cremas de protección/pomadas).



Protección respiratoria

Protección respiratoria es necesaria para: Formación de aerosol y niebla. Tipo: A (contra gases y vapores orgánicos con un punto de ebullición de > 65°C, código de color: marrón).

Controles de exposición medioambiental

Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas.

SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto: Líquido.	pH: no determinado
Color: Incoloro.	Olor: característico
Punto de ebullición: 139,1 °C a 1.013 hPa (ECHA)	Punto de fusión/congelación: -47,8 °C a 1.013 hPa (ECHA)
Punto de inflamación/Inflamabilidad: líquido inflamable conforme con los criterios del SGA	Densidad 0,86 g /cm ³ a 25 °C
Propiedades explosivas Límite superior e inferior de explosividad 1,1 % vol - 7 % vol	Temperatura de auto-inflamación 463 °C a 1.013 hPa (ECHA) (temperatura de autoinflamación (líquidos y gases))
Hidrosolubilidad: 156 mg/l a 25 °C (ECHA)	Solubilidad: Hidrosolubilidad

SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad

Esta es una sustancia reactiva. Riesgo de ignición.

En caso de calentamiento

Riesgo de ignición. Los vapores pueden formar mezclas explosivas con el aire.

10.2 Estabilidad química

El material es estable bajo condiciones ambientales normales y en condiciones previsibles de temperatura y presión durante su almacenamiento y manipulación.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciones fuertes con: muy comburente, Ácido nítrico, Azufre, Ácido sulfúrico

10.4 Condiciones que deben evitarse

Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

Versión:	1.0. Original	Fecha de Emisión:	Abril 2022
Reemplaza a:	-	Revisado por:	Ricauch
Elaborado por:	 MR Consultora mrconsultora.com contacto@mrconsultora.com		

10.5 Materiales incompatibles

Artículos de caucho, diferentes plásticos

10.6 Materiales incompatibles

Productos de combustión peligrosos: véase sección 5.

SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Nocivo en contacto con la piel. Nocivo en caso de inhalación.

Vía de exposición	Parámetro	Valor	Especie	Fuente
inhalación: vapore	LC50	29 mg/l /4h	rata	ECHA
oral	LD50	3.523 mg/kg	rata	ECHA

EFFECTOS CMR:

Corrosión o irritación cutánea

Provoca irritación cutánea.

Lesiones oculares graves o irritación ocular

Provoca irritación ocular grave.

Mutagenicidad en células germinales

No se clasificará como mutágeno en células germinales.

Carcinogenicidad

No se clasificará como carcinógeno.

Toxicidad para la reproducción

No se clasificará como tóxico para la reproducción.

Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única

Puede irritar las vías respiratorias.

Toxicidad específica en determinados órganos - exposición repetida

Puede provocar daños en los órganos (sistema nervioso central, hígado, riñón) tras exposiciones prolongadas o repetidas.

Peligro por aspiración

Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas

- **En caso de ingestión**

vómitos, náuseas, peligro por aspiración

- **En caso de contacto con los ojos**

Provoca irritación ocular grave

- **En caso de inhalación**

vértigo, mareos, pérdida de conciencia, cefalea, Irritación de las vías respiratorias, tos, Ahogos

- **En caso de contacto con la piel**

provoca irritación cutánea, riesgo de penetración cutánea

Otros datos

Otros efectos adversos: Daños de hígado y riñones

Versión:	1.0. Original	Fecha de Emisión:	Abril 2022
Reemplaza a:	-	Revisado por:	Ricauch
Elaborado por:	 mrconsultora.com contacto@mrconsultora.com		

Propiedades de alteración endocrina

No incluido en la lista.

Información relativa a otros peligros

No hay información adicional.

SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOTOXICOLOGICA

12.1 Forma y potencial contaminante

Toxicidad

No se clasificará como peligroso para el medio ambiente acuático.

Biodegradación

La sustancia es fácilmente biodegradable.

Procesos de degradación

Demanda Teórica de Oxígeno: 3,165 mg/mg

Dióxido de Carbono Teórico: 3,316 mg/mg

Bioacumulación:

Se enriquece en organismos insignificadamente.

n-octanol/agua (log KOW) 3,15 (pH valor: 7, 20 °C) (ECHA)

FBC. >5,5 – <12,2 (ECHA)

Movilidad en el suelo

Constante de la ley de Henry. 623 Pa m³/mol a 25 °C (ECHA)

El coeficiente de adsorción normalizado para tener en cuenta el carbono orgánico. 2,73 (ECHA)-

Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de datos.

Propiedades de alteración endocrina

No incluido en la lista.

Otros efectos adversos

No se dispone de datos.

SECCIÓN 13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos



Elimínense el producto y su recipiente como residuos peligrosos. Eliminar el contenido/el recipiente de conformidad con la normativa local, regional, nacional o internacional.

Información pertinente para el tratamiento de las aguas residuales

No tirar los residuos por el desagüe.

Tratamiento de residuos de recipientes/embalajes

Es un residuo peligroso; solamente pueden usarse envases que han sido aprobado (p.ej. conforme a ADR).

Versión:	1.0. Original	Fecha de Emisión:	Abril 2022
Reemplaza a:	-	Revisado por:	Ricauch
Elaborado por:	 mrconsultora.com contacto@mrconsultora.com		

Disposiciones sobre prevención de residuos

La coordinación de los números de clave de los residuos/marcas de residuos según CER hay que efectuarla específicamente de ramo y proceso. Abfallverzeichnis-Verordnung (reglamento sobre catálogo de residuos, Alemania).

Observaciones

Los residuos se deben clasificar en las categorías aceptadas por los centros locales o nacionales de tratamiento de residuos. Por favor considerar las disposiciones nacionales o regionales pertinentes.

SECCIÓN 14. CONSIDERACIONES RELATIVAS AL TRANSPORTE

14.1 Número ONU o número ID

ADR/RID/ADN UN 1307
Código-IMDG UN 1307
OACI-IT UN 1307

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR/RID/ADN XILENOS
Código-IMDG XYLENES
OACI-IT Xylenes

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

ADR/RID/ADN 3
Código-IMDG 3
OACI-IT 3

14.4 Grupo de embalaje

ADR/RID/ADN III
Código-IMDG III
OACI-IT III

14.5 Peligros para el medio ambiente

no peligroso para el medio ambiente conforme al reglamento para el transporte de mercancías peligrosas

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Las disposiciones concernientes a las mercancías peligrosas (ADR) se deben cumplir dentro de las instalaciones.

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

El transporte a granel de la mercancía no está previsto.

14.8 Información para cada uno de los Reglamentos tipo de las Naciones Unidas

Versión:	1.0. Original	Fecha de Emisión:	Abril 2022
Reemplaza a:	-	Revisado por:	Ricauch
Elaborado por:	 MR Consultora mrconsultora.com contacto@mrconsultora.com		

Transporte de mercancías peligrosas por carretera, por ferrocarril o por vía navegable
(ADR/RID/ADN) - Información adicional

Designación oficial	XILENOS
Menciones en la carta de porte	UN1307, XILENOS, 3, III, (D/E)
Código de clasificación	F1
Etiqueta(s) de peligro	3



Cantidades exceptuadas (CE)	E1
Cantidades limitadas (LQ)	5 L
Categoría de transporte (CT)	3
Código de restricciones en túneles (CRT)	D/E
Número de identificación de peligro	30

Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG) - Información adicional

Designación oficial	XYLENES
Designaciones indicadas en la declaración del expedidor (shipper's declaration)	UN1307, XYLENES, 3, III, 27°C c.c.
Contaminante marino	-
Etiqueta(s) de peligro	3



Disposiciones especiales (DE)	223
Cantidades exceptuadas (CE)	E1
Cantidades limitadas (LQ)	5 L
EmS	F-E, S-D
Categoría de estiba (stowage category)	A

Organización de Aviación Civil Internacional (OACI-IATA/DGR) - Información adicional

Designación oficial	Xylenes
Designaciones indicadas en la declaración del expedidor (shipper's declaration)	UN1307, Xylenes, 3, III
Etiqueta(s) de peligro	3



Disposiciones especiales (DE)	A3
Cantidades exceptuadas (CE)	E1
Cantidades limitadas (LQ)	10 L

Versión:	1.0. Original	Fecha de Emisión:	Abril 2022
Reemplaza a:	-		
Elaborado por:	 MR Consultora mrconsultora.com contacto@mrconsultora.com	Revisado por:	Ricauch

SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Disposiciones pertinentes de la Unión Europea (UE)

Restricciones conforme a REACH, Anexo XVII:

Las reglamentaciones aplicables a este producto por lo general se mencionan a lo largo de esta ficha de datos de seguridad.

SECCIÓN 16. OTRAS INFORMACIONES

16.1 Bases de datos consultadas

EINECS: European Inventory of Existing Commercial Substances.

TSCA: Toxic Substances Control Act, US Environmental Protection Agency

HSDB: US National Library of Medicine.

RTECS: US Dept. of Health & Human Services

16.2 Normativa consultada

Ficha de Datos de Seguridad conforme a la Resolución 801/2015 de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo (SRT), MTESS, y a la Norma IRAM

41400: 2013 – Formato de Ficha de Datos de Seguridad según el SGA.

Resolución 295/2003 Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, República Argentina – Controles de exposición ambiental.

Resolución 310/2003 Superintendencia de Riesgos del Trabajo, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, República Argentina – Agentes cancerígenos.

International Agency for Research on Cancer (IARC), clasificación de carcinógenos.

Ley Nacional N° 24.051 y sus reglamentaciones, República Argentina – Ley de residuos peligrosos.

Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos, quinta edición revisada, 2015 (SGA 2015 - "ST/SG/AC 10/30 /Rev. 5"). Se toma en consideración la quinta edición por ser la vigente para Argentina según Resolución 801/2015 de la SRT. De todos modos, la información se contrasta con la edición 6 ("ST/SG/AC 10/30/Rev. 6") y se aclaran las diferencias de ser necesario.

Resolución 195/97 Secretaría de Obras Públicas y Transporte, República Argentina – Reglamento General para el Transporte de Mercancías Peligrosas por Carretera. Acuerdo sobre Transporte de Productos Peligrosos en el ámbito del MERCOSUR, MERCOSUR\CMC\DEC N° 2/94.

Acuerdo europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías peligrosas por carretera (ADR 2015) y modificatorias.

Reglamento relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril (RID 2015) y modificatorias.

Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas (IMDG 2016 - Enmienda 38-16), International Maritime Organization (IMO).

Versión:	1.0. Original	Fecha de Emisión:	Abril 2022
Reemplaza a:	-	Revisado por:	Ricauch
Elaborado por:	 mrconsultora.com contacto@mrconsultora.com		

Código IBC 2016, IMO, Resolución IMO MSC.369(93).

Regulaciones de la Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA 57 ed., 2015) relativas al transporte de mercancías peligrosas por vía aérea.

16.3 Glosario	
CAS: Servicio de Resúmenes Químicos	VLA-EC: Valor Límite Ambiental - Exposición Corta
IARC: Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer	DL50: Dosis Letal Media
ACGIH: American Conference of Governmental Industrial Hygienists.	CL50: Concentración Letal Media
TLV: Valor Límite Umbral	CE50: Concentración Efectiva Media
TWA: Media Ponderada en el tiempo	CI50: Concentración Inhibitoria Media
STEL: Límite de Exposición de Corta Duración	BOD: Demanda Biológica de Oxígeno.
REL: Límite de Exposición Recomendada	NP: No Pertinente
PEL: Límite de Exposición Permitido	: Cambios respecto a la revisión anterior
INSHT: Instituto Nal. de Seguridad e Higiene en el Trabajo	
VLA-ED: Valor Límite Ambiental - Exposición Diaria	
16.4 Exención de la Responsabilidad	

La información que se suministra en este documento se ha recopilado en base a las mejores fuentes existentes y de acuerdo con los últimos conocimientos disponibles y con los requerimientos legales vigentes sobre clasificación, envasado y etiquetado de sustancias peligrosas. Esto no implica que la información sea exhaustiva en todos los casos. Es responsabilidad del usuario determinar la validez de esta información para su aplicación en cada caso.

Versión:	1.0. Original	Fecha de Emisión:	Abril 2022
Reemplaza a:	-		
Elaborado por:	 mrconsultora.com contacto@mrconsultora.com	Revisado por:	Ricauch